



102.4 - 0160

Villavicencio, 25 de octubre de 2022

Doctor

JORGE HERNAN MOJICA MOLINARES

Gerente

LUIS ALFREDO VILLALOBOS NARANJO

Director Centro de Atención de Lejanías

SANDRA MILENA PEÑA BELTRAN

Líder proceso de Facturación - Nivel Central

ESE SOLUCION SALUD

Villavicencio

ASUNTO: Radicación del informe final de Auditoría Interna No. 019 – 2022 Centro de atención Lejanías

Respetados (a) doctores (a)

Para su conocimiento y respectiva suscripción del Plan de Mejoramiento, esta oficina de control interno se permite radicar el respectivo informe de auditoría interna No. 019 – 2022 al centro de atención de Lejanías llevada a cabo a las admisiones no facturadas de las vigencias 2017 (mes de agosto) con corte 31 de julio de 2022 y a las Facturas Activas sin remitir y sin radicar ante las entidades responsables de pago de las vigencias 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 con corte 31 de julio de 2022.

Agradezco la atención brindada al presente y recomienda suscribir (radicar) ante la Oficina de Control Interno (de gestión) los respectivos planes de Mejoramiento dentro de los 5 (cinco) días hábiles contados a partir del día siguiente de la radicación de este informe de auditoría interna (en forma independiente: tanto el del Centro de atención de Lejanías como el del proceso de Facturación del nivel central).

Así mismo, recomendarle a la Gerencia tener en cuenta la recomendación número 5 del presente informe de auditoría interna.

Cordial saludo,

OLGA LUCIA BAQUERO SUAREZ
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

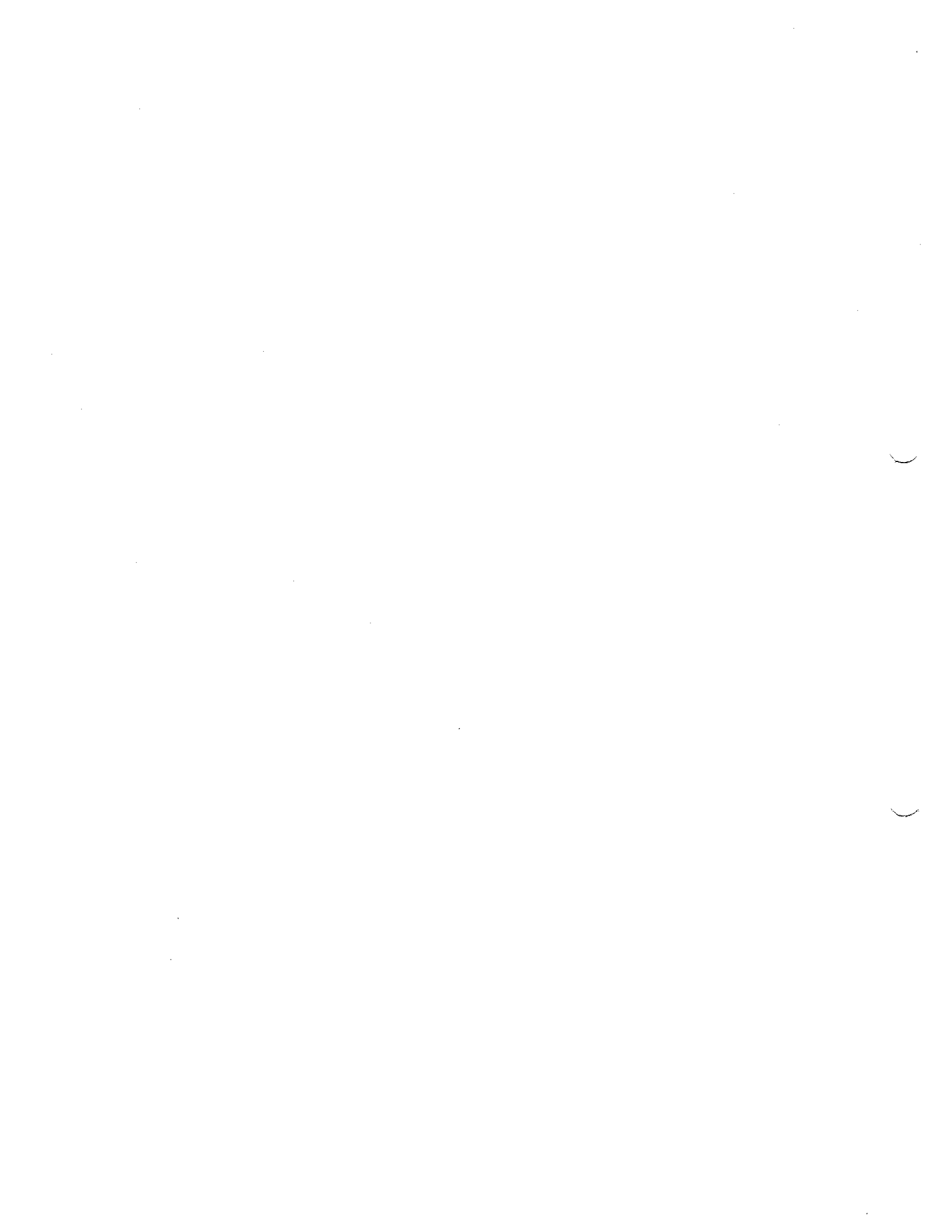




No Radicación: I2022_00000374
Folios: 17 Fecha: 2022-10-26
Hora: 1:08:24 PM
Dependencia: Correspondencia
Teléfono PBX: 6610200

Anexo: - Informe de Auditoría Interna 31 páginas

Copia: Subgerencia Administrativa y Logística

Proyectó: Olga Lucia Baquero Suárez	Cargo: Jefe Oficina Asesora de Control Interno	Firma:
-------------------------------------	--	--------



	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 2	CÓDIGO FR- CI-08	Página 1 de 17	
	INFORME FINAL DE AUDITORÍA CONTROL INTERNO	FECHA VIGENCIA 2020/02/10	DOCUMENTO CONTROLADO		

INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA No. 019 – 2022

CENTRO DE ATENCION LEJANIAS:

**AUDITORIA INTERNA A LAS ADMISIONES NO FACTURADAS
DE LA VIGENCIA 2017 (MES DE AGOSTO) (Con corte 31 de Julio 2022)**

Y

**FACTURAS ACTIVAS SIN REMITIR PARA SER RADICADAS ANTE
LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO DE LAS
VIGENCIAS 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 Y 2022 –
(Con corte 31 de julio 2022)
POR SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

OLGA LUCIA BAQUERO SUAREZ
Jefe Oficina de Control Interno



Villavicencio, 05 octubre de 2022



Departamento del Meta Solución Salud Empresa Social del Estado	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 2	CÓDIGO FR- CI-08	Página 2 de 17	GOBERNACIÓN DEL META
	INFORME FINAL DE AUDITORÍA CONTROL INTERNO	FECHA VIGENCIA 2020/02/10	DOCUMENTO CONTROLADO		

INDICE

	Pág.
1. RESUMEN EJECUTIVO	3
1.1 Objetivo de la Auditoría	3
1.2 Alcance de la Auditoría	3
1.3 Identificación de los Criterios de Auditoría	4
2. DESARROLLO DE LA AUDITORIA	6
3. TABLA DE HALLAZGOS	11
4. RECOMENDACIONES	15

 Departamento del Meta ESE Solución Salud Empresa Social del Estado	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 2	CÓDIGO FR- CI-08	Página 3 de 17	 GOBERNACIÓN DEL META
	INFORME FINAL DE AUDITORÍA CONTROL INTERNO	FECHA VIGENCIA 2020/02/10	DOCUMENTO CONTROLADO		

CONTENIDO

1. RESUMEN EJECUTIVO

La jefe de la oficina asesora de control interno (de gestión) dentro del Rol de Evaluación y seguimiento contemplado en el Decreto 0648 de 2017, a las funciones que le son competencia registradas en la Ley 87 de 1997 e igualmente las aprobadas en el Acuerdo 003 de fecha 03 de Agosto de 2020 por Junta Directiva de la ESE Solución Salud, por ello se indica que se llevó a cabo auditoría interna al proceso de facturación con corte 31 de julio de 2022 información descargada el 29 de septiembre de 2022 (Como se puede apreciar en parte superior derecha del listado) en lo relacionado con las Admisiones no facturadas de la vigencia 2017 (Mes de Agosto) y de facturas activas sin remitir para ser radicadas ante las entidades responsables de pago de las vigencias 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 (con corte 31 de julio de 2022) por servicios de salud prestados en el Centro de Atención LEJANIAS, sistema de información del aplicativo HOSVITAL -HIS- proceso de facturación, software utilizado tanto en los 17 centros de atención como en el nivel central - proceso en línea.

En la ESE Solución salud se prestan servicios a los usuarios con la modalidad de Unidad de Pago por Capitación y por Evento, a tarifas pactadas en los contratos firmados con las respectivas EPS con codificación CUPS, así mismo, se facturan y prestan servicios de salud a afiliados a EPS del régimen subsidiado y contributivo, a particulares, Gobernación del Meta, Hospital Militar, entre otros.

A la verificación de la información se evidenció la existencia de un procedimiento de facturación debidamente aprobado y codificado el cual se encuentra documentado "Procedimiento de Facturación PR-FACT-01 de fecha 26 de octubre de 2017 V3" cuyo objeto principal es de "Garantizar de manera eficaz y oportuna el proceso de facturación en los 17 centros de atención con el fin de optimizar los ingresos de la entidad" y sus objetivos específicos, son: "

- Soportar, analizar y documentar debidamente las facturas según la normatividad vigente con el fin de evitar las glosas y devoluciones.
- Radicar las facturas soportadas en los tiempos establecidos según normatividad vigente.
- Implementar y dar a conocer las Políticas y Normas que rigen el proceso de Facturación, desde el punto de vistas técnico y operativo. "

Así mismo, como hallazgo positivo se informa que a la auditoría interna de pacientes admisionados sin facturar y facturación activa sin remitir al nivel central correspondiente al Centro de Atención de Lejanías no presenta ninguna historia clínica abierta con valor cero (\$ 0).

1.1 Objetivo de la Auditoría

Verificar la facturación de pacientes a quienes se les prestó el servicio de salud Admisionados no facturadas de la vigencia 2017 - mes de Agosto (con corte 31 de julio 2022) y facturas activas sin remitir para ser radicadas ante las entidades responsables de pago de la vigencias 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 (con corte 31 de julio de 2022) por servicios de salud prestados en el Centro de Atención LEJANIAS.

1.2 Alcance de la Auditoría

Se inicia con el proceso de cotejo de la información en el software HOSVITAL - HIS por parte de la oficina de control interno al proceso de facturación (Cantidad de pacientes atendidos y el valor) en materia de pacientes admisionados no facturadas de la vigencia 2017 - mes de Agosto (con corte 31

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

☎ PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

🌐 www.esemeta.gov.co

✉ gerencia@esemeta.gov.co



<p>Departamento del Meta ESE Departamental "SOLUCIÓN SALUD" Empresa Social del Estado</p>	<p>ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"</p>	<p>VERSIÓN 2</p>	<p>CÓDIGO FR- CI-08</p>	<p>Página 4 de 17</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL META</p>
	<p>INFORME FINAL DE AUDITORÍA CONTROL INTERNO</p>	<p>FECHA VIGENCIA 2020/02/10</p>	<p>DOCUMENTO CONTROLADO</p>		

de julio 2022) y facturas activas sin remitir para ser radicadas ante las entidades responsables de pago de las vigencias 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 (con corte 31 de julio de 2022) por servicios de salud prestados, y finalizando con el recaudo de los recursos a través de la factura radicada por la atención en salud que se le brindó al usuario y/o paciente particular.

1.3 Identificación de los Criterios de Auditoría

- **Decreto 4747 del 07 de diciembre de 2007** "Por medio del cual se regulan algunos aspectos de las relaciones entre los prestadores de servicios de salud y las entidades responsables del pago de los servicios de salud de la población a su cargo, y se dictan otras disposiciones" expedido por el Ministerio de la Protección Social.

- **Acuerdo 005 del 28 de noviembre de 2012** "Se modifica y adapta el Manual específico de funciones y competencias de los diferentes empleos de Planta de Personal de la ESE", expedido por Junta Directiva de la ESE Solución Salud.

- **Procedimiento de Facturación PR-FACT-01 de fecha 26 de octubre de 2017 V3** cuyo objeto principal es de "Garantizar de manera eficaz y oportuna el proceso de facturación en los 17 centros de atención con el fin de optimizar los ingresos de la entidad" y sus objetivos específicos: "Soportar, analizar y documentar debidamente las facturas según la normatividad vigente con el fin de evitar las glosas y devoluciones; Radicar las facturas soportadas en los tiempos establecidos según normatividad vigente; e Implementar y dar a conocer las Políticas y Normas que rigen el proceso de Facturación, desde el punto de vistas técnico y operativo"



2. ALCANCES Y RESPONSABLES

Inicia al momento en que se activa al usuario para el servicio al cual el solicitó la atención, dando lugar a la generación de la facturación, con sus respectivos soportes debidamente verificados y analizados, y termina en la radicación de la factura a la Entidad responsable de pago.

Es responsabilidad de los auxiliares de facturación en cada uno de los diecisiete (17) Centros de Atención generar y remitir las facturas a nivel central para radicación con sus respectivos soportes.

El profesional universitario y auxiliares de facturación del Nivel Central Verificarán, consolidarán y separarán la facturación generada mensualmente por los Centros de Atención con sus respectivas remisiones del sistema HOSVITAL, con el fin de radicar a las Entidades responsables de pago.

Fuente: Procedimiento de Facturación PR-FACT-01, página 3.

 Departamento del Meta Empresa Social del Estado	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 2	CÓDIGO FR- CI-08	Página 5 de 17	 GOBERNACIÓN DEL META
	INFORME FINAL DE AUDITORÍA CONTROL INTERNO	FECHA VIGENCIA 2020/02/10	DOCUMENTO CONTROLADO		

 Departamento del Meta Empresa Social del Estado	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 3	Código PR-FACT-01	Página 5 de 21	
	FACTURACIÓN	Fecha Vigencia 2017/10/26	Documento Controlado		

3.1.3 GENERACIÓN DE LA FACTURA EN CONSULTA EXTERNA (PYP, MEDICINA GENERAL Y ODONTOLOGÍA); URGENCIAS (REMISION Y HOSPITALIZACIÓN).

RESPONSABLE: Auxiliar de Facturación.

1. Verificar en el sistema HOSVITAL que la consulta o el procedimiento registre como atendida (CONSULTA EXTERNA)
2. Revisar en el sistema HOSVITAL la historia clínica para verificar que los insumos y procedimientos ordenados y aplicados correspondan a lo realizado. (URGENCIAS)
3. Generar pre factura.
4. Pasar soportes con pre facturas diariamente al Director del Centro de Atención para su correspondiente auditoría médica.
5. Revisar y comparar en el sistema HOSVITAL, el servicio prestado al usuario, previa auditoría médica, por parte del director del Centro de Atención.
6. Realizar los correctivos según hallazgos de la auditoría médica.
7. Organizar los soportes (verificación de derechos, historia clínica, comprobante de atención Fr-Fact 01, comprobante de atención recibida, debidamente firmado por el usuario) y, los demás soportes requeridos según resolución 3047 de 2006, anexo cinco (5) o normatividad vigente.
8. Elaboración de factura.
9. Fotocopia de facturas y soportes.
10. Remisión en el sistema HOSVITAL, por empresa y contratos, generación de RIPS y validación de estos en los validadores respectivos; cargue de estos en las plataformas correspondientes. Impresión de la validación y cargue para adjuntar como soporte a la factura.
11. Envío de soportes al Nivel Central dentro los tres primeros días hábiles de cada mes, para la correspondiente radicación.

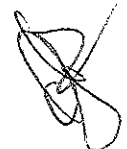
El auxiliar de facturación de cada centro de atención será el responsable de verificar que las admisiones generadas en horas no hábiles se realicen de manera correcta (Empresa, contrato, tipo de documento, documento del paciente, nombres y apellidos, entre otros), y oportuna, al inicio del siguiente turno hábil de ocurrida la atención.



Fuente: Procedimiento de Facturación PR-FACT-01, página 5.

- **Acuerdo 003 de fecha 03 de Agosto de 2020** aprobado por la Junta Directiva de la ESE Solución Salud "Por el cual se actualiza el Manual de Funciones y de Competencias Laborales para el cargo de Jefe Oficina Asesora de Control Interno de la ESE Solución Salud".

- **Listado de Admisiones No Facturadas detalladas de las vigencias:** Entre el 01/01/2013 al 31/07/2022, listado detallado por cada una de las atenciones prestadas a los usuarios y sin factura, pacientes que quedaron únicamente admitidos.

- **Listado de Facturas sin remitir detallada de las vigencias:** Entre el 01/01/2013 al 31/07/2022, listado detallado de las facturas activas sin remitir para ser radicadas en las entidades responsables de pago como también los pagos particulares.



 Departamento del Meta ESE Solución Salud Empresa Social del Estado	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 2	CÓDIGO FR- CI-08	Página 6 de 17	 GOBERNACIÓN DEL META
	INFORME FINAL DE AUDITORÍA CONTROL INTERNO	FECHA VIGENCIA 2020/02/10	DOCUMENTO CONTROLADO		

2. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

2.1. PACIENTES ADMISIONADOS A QUIENES SE LES PRESTARON LOS SERVICIOS DE SALUD Y LA FECHA SE ENCUENTRAN SIN FACTURAR DE LA VIGENCIA 2017 - mes de Agosto (con corte 31 de julio 2022):

Para el logro del objeto y alcance propuesto, la Oficina Asesora de Control Interno (Gestión) y de acuerdo al acceso de la información de HOSVITAL - HIS se evidencia que los pacientes **ADMISIONADOS** no se facturaron en tiempo real una vez prestado el servicio de salud en el Centro de Atención de LEJANIAS, en donde a simple vista se observa que en la vigencia 2017 - mes de Agosto (con corte 31 de julio 2022) existe un total de 30 pacientes admisionados que representan el valor de \$99.725.100,00 por ende sin facturar, conllevando a la entidad a presuntos riesgos de tipo: administrativos, financieros, operacionales, y no contar con indicadores reales (de producción) a reportar a los Entes externos, etc; el no facturar en tiempo real, el no remitir las facturas activas por parte del centro de atención, el no radicar la facturación dentro de los términos que exige la norma (dentro de los 20 primeros días del mes siguiente de prestado el servicio de salud radicar la factura en las entidades responsables de pago y/o cronograma de entregas de dichas entidades) afectando el flujo de caja de la ESE Solución Salud, sin que la entidad recaude dichos servicios prestados en forma oportuna.

A continuación, se listan los servicios prestados en la vigencia 2017 - mes de Agosto en la que fueron atendidos los usuarios – admisionados y no facturados los servicios, valor de la atención para un total de \$99.725.100,00 (30 pacientes admisionados y sin facturar).

VIGENCIA 2017	VR. TOTAL PROCEDIMIENTOS Y SUMINISTROS PRESTADO Y NO FACTURADOS
AMBULATORIO	593.600
HOSPITALIZACION	84.823.300
REF. URGENCIAS	169.500
URGENCIAS	14.138.700
Total general	99.725.100

Como también del total de servicios admisionados y no facturados para ser radicados ante las entidades responsables de pago, se listan las siguientes entidades (EPS, Gobernación del Meta, Hospital Militar, etc), total de \$99.725.100,00 (Atenciones - pacientes admisionados y sin facturar), así:



CONTRATO	VIGENCIA	Total general	EPS LIQUIDADAS A LAS CUALES NO SE LES FACTURARON LOS SERVICIOS PRESTADOS
	2017		
CAFESALUD EPS CONTRIBUTIVO	128.000	128.000	CAFESALUD - EPS LIQUIDADADA EN EL 2019
CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO CAPITADO 2017	20.691.800	20.691.800	
CAPITAL SALUD EPS-S USUARIOS FUERA DE CAPITA	169.500	169.500	
COMPARTA EPS-S EVENTO USUARIO FUERA CAPITA	76.015.200	76.015.200	COMPARTA - EPS LIQUIDADADA EN EL 2021
GOBERNACION DEL META VINCULADO 2017	2.146.400	2.146.400	
HOSPITAL MILITAR DE ORIENTE SOLO URGENCIAS	187.000	187.000	
PARTICULAR	90.200	90.200	
SALUD TOTAL EPS CONTRIBUTIVO	297.000	297.000	
Total general	99.725.100	99.725.100	

Fuente: Oficina de control interno (de gestión).

Así mismo, se solicitó al proceso de Cartera de la ESE Solución Salud en materia de entidades que se encuentran en liquidación, donde se puede observar que de los pacientes admisionados existen EPS como CAFESALUD y COMPARTA entidades ya liquidadas; conllevando a un presunto daño patrimonial y riesgo financiero a la entidad, toda vez que al parecer no se facturaron los servicios a dichas entidades liquidadas y la fecha límite de radicación y/o reclamación ya venció.

Así mismo, se evidencia una atención a paciente particular, al parecer se admisionó y no se facturó por un valor de \$90.200,00 de vigencia 2017 - mes de Agosto:

CONTRATO	VIGENCIA	Total general
	2017	
PARTICULAR	90.200	90.200
Total general	90.200	90.200

Así las cosas, el no facturar, no le está garantizando a la entidad el recaudo de los recursos en forma oportunamente, afectando el flujo de caja de la ESE Solución Salud; evidenciándose la existencia de servicios prestados que a la fecha aún se encuentran en el proceso de Admisión (SIN FACTURAR) que corresponde a vigencia 2017 - mes de Agosto (con corte 31 de julio 2022) para un total de 30 pacientes admisionados que representan el valor de \$99.725.100,00 por ende sin facturar dentro de los términos; por lo cual se hace necesario indicarles que por razones de vencimiento de términos respecto a que los servicios prestados correspondientes a vigencias anteriores o porque las EPS ya no existen y/o están en proceso de liquidación y la fecha límite para la radicación de la facturación ya venció, como por ejemplo COMPARTA, CAFESALUD es de aclarar, que al facturar estos servicios y radicar las facturas en la presente vigencia en cada una de las entidades responsables de pago quizás su pago no sea posible la cancelación por parte de dichas entidades por el vencimiento de términos, conllevando a la entidad a un presunto daño patrimonial.



2.2. FACTURAS ACTIVAS SIN REMITIR PARA RADICAR ANTE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO DE LAS VIGENCIAS 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 Y 2022 (con corte 31 de julio de 2022) \$171.673.819,00:

Seguidamente, se pueden evidenciar en el aplicativo HOSVITAL - HIS la existencia de 285 **FACTURAS ACTIVAS SIN REMITIR** por parte del Centro de Atención de LEJANIAS para ser radicadas ante las entidades responsables de pago de las vigencias 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 (con corte 31 de julio de 2022) que representa el valor de **\$171.673.819,00:**

ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total general	EPS LIQUIDADAS CON FACTURAS ACTIVAS SIN REMITIR PARA SER RADICADAS ANTE LAS ENTIDADES
ADRES					449.500	1.920.900	399.396		2.769.796	
ANAS WAYUUI EPSI								172.900	172.900	
ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO E.S.S							252.539		252.539	
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y GUAJIRA DUSAKAWI								283.000	283.000	
ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET SALUD		183.400	9.100						192.500	
AXA COLPATRIA SEGUROS SA			1.958.800						1.958.800	
CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA			1.098.100						1.098.100	CAFESALUD 2019
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAIACOPI ATLANT					88.000	74.200	434.500	204.000	800.700	
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR			1.782.000			342.100	1.394.500		3.518.600	
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA			204.800						204.800	
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA			318.500						318.500	
CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES	806.700								806.700	CAPRECOM 2015
CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL	38.338.303	188.600	1.125.200		27.300	153.953		12.300	39.345.656	
COLASISTENCIA LTDA								164.300	164.300	
COMFAORIENTE EPS-S								34.000	34.000	
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		1.476.900						1.762.449	3.239.349	
COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EPS SUBSIDIA	100.100		408.101				86.800		595.001	COMPARTA 2021
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD			129.200				205.900	36.000	370.900	
DEPARTAMENTO DEL META			1.801.600	9.259.900	7.553.300	3.319.700		17.013.995	38.488.233	
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR							234.300	109.000	323.300	
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOPOSOS EPS SAS								5.473.733	5.473.733	
EMESANAR E.S.S.		8.500							8.500	
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL			121.600						121.600	
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMILIAR S.A.S.			806.800				16.500	1.121.400	1.544.700	
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLANAS EPS-S							144.200		144.200	
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A								508.600	508.600	
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A				185.100				238.600	423.700	
EPSS CONVIVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL			168.500						168.500	CONVIDA EN PROCESO DE LIQUIDACION
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS			10.500						10.500	
MEDIMAS EPS S.A.S. EN LIQUIDACION			175.300						175.300	MEDIMAS 2022
MUNICIPIO DE GRANADA			62.600						62.600	
MUNICIPIO DE LEJANIAS			40.000.000						40.000.000	
NUOVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A		141.700					155.800	21.990.455	22.287.955	
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.7			277.800						277.800	
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RE		87.400	1.241.600					54.400	1.383.400	
SALUDVIDA S.A. EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS			180.900						180.900	
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.							217.774	282.583	500.357	
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.								62.900	62.900	
SEGUROS DEL ESTADO			730.100						730.100	
SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES DE SALUD SAS			73.100						73.100	
UNION TEMPORAL FOSYGA 2014		945.400	1.388.100						2.333.500	
ZIS ASEGURADORA DE COLOMBIA S.A.		14.800							14.800	
Total general	39.245.108	3.046.700	52.872.301	9.445.000	8.117.900	5.810.853	3.521.408	49.614.553	171.673.819	



Vigencia	Valor facturado y sin remitir para radicarm ante las EPS
2015	39.245.103
2016	3.046.700
2017	52.872.301
2018	9.445.000
2019	8.117.900
2020	5.810.853
2021	3.521.409
2022	49.614.553
Total general	171.673.819



A continuación, se relacionan las entidades de las cuales el Centro de Atención de LEJANIAS expidió FACTURA ACTIVA Y SIN REMITIR para radicarlas ante las entidades responsables de pago e igualmente, las entidades que ya fueron liquidadas y en proceso de liquidación: CAFESALUD, MEDIMAS, CAPRECOM, COMPARTA, CONVIDA (en proceso de liquidación), así:

ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total general	EPS LIQUIDADAS CON FACTURAS ACTIVAS SIN REMITIR PARA SER RADICADAS LAS FACTURAS ANTE LAS ENTIDADES
CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA			1.098.100						1.098.100	CAFESALUD 2019
CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES	806.700								806.700	CAPRECOM 2015
COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EPS SUBSIDIA	100.100		408.101				86.800		595.001	COMPARTA 2021
EPSS CONVIDA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL			168.500						168.500	CONVIDA EN PROCESO DE LIQUIDACION
MEDIMAS EPS S.A.S. EN LIQUIDACION			175.300						175.300	MEDIMAS 2022
Total general	906.800		1.850.001				86.800		2.843.601	

Para conceptuar, qué es el Proceso de Facturación como ejemplo se cita un referente como lo es la E.S.E Manuel Castro Tovar el Procedimiento de admisiones y facturación, que reza así al pie de la letra: <<... **se define como el conjunto de actividades que permite liquidar y cuantificar la prestación de servicios de salud producto de la atención al usuario. Las IPS, como cualquier otra empresa productora de bienes o servicios, deben garantizar su subsistencia mediante la venta de servicios asistenciales. Dadas las características del SGSSS, la IPS debe realizar un registro sistemático e individual de los procedimientos realizados y servicios prestados a cada usuario, liquidarlos a las tarifas establecidas o pactadas y realizar el cobro a las instancias pertinentes.**>>

De acuerdo con lo registrado en el párrafo anterior, es importante precisar que la factura, siendo un documento legal, que refleja y respalda las actividades realizadas en la venta de los servicios de salud prestado en la ESE Solución Salud a los diferentes usuarios afiliados a las EPS, EJERCITO, VINCULADOS, PARTICULARES, etc; siendo un TITULO VALOR en el cual se registra, valoriza, liquida los procedimientos, actividades y consumos (suministros y medicamentos, laboratorios, etc) prestados a un paciente en el servicio de hospitalización o servicio ambulatorio, para efectos de cobro, que generen ingresos con los cuales se financia la entidad; y que por ningún motivo se deben expedir por parte de la Dirección del Centro de atención certificaciones por pérdida de facturas y/o soportes (documento sin efectos comerciales), teniendo en cuenta que tanto sus recibidos (radicados) como soportes que hacen parte integral de cada factura debe estar CUSTODIADA Y SALVAGUARDADA



 Departamento del Meta ESE Solución Salud Empresa Social del Estado	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 2	CÓDIGO FR- CI-08	Página 10 de 17	 GOBERNACIÓN DEL META
	INFORME FINAL DE AUDITORÍA CONTROL INTERNO	FECHA VIGENCIA 2020/02/10	DOCUMENTO CONTROLADO		

por la connotación e importancia de ser un título valor para llevar a cabo las respectivas reclamaciones ante las EPS y/o entidades responsables de pago.

NOTA: Por efectos de pérdida un TITULO VALOR factura la cual haya sido presuntamente extraviada con sus soportes, debe colocar el respectivo denuncia por parte de la Dirección del Centro de Atención ante el Ente competente y reportar al nivel central a la Subgerencia Administrativa para iniciar las respectivas acciones administrativas y financieras en la eventualidad de no reconstruir la factura extraviada.

Seguidamente, y revisado el **Procedimiento de Facturación PR-FACT-01 de fecha 26 de octubre de 2017 V3** cuyo objeto principal es de "Garantizar de manera eficaz y oportuna el proceso de facturación en los 17 centros de atención con el fin de optimizar los ingresos de la entidad" y sus objetivos específicos: "Soportar, analizar y documentar debidamente las facturas según la normatividad vigente con el fin de evitar las glosas y devoluciones; Radicar las facturas soportadas en los tiempos establecidos según normatividad vigente; e Implementar y dar a conocer las Políticas y Normas que rigen el proceso de Facturación, desde el punto de vistas técnico y operativo", se puede indicar que presuntamente no se está dando cumplimiento a lo registrado en este manual de procedimientos aprobado por la entidad, el cual está acorde con la normatividad vigente.

Continuando con la verificación de la documentación, como lo es el Manual funciones esenciales de un Director de Centro de Atención – hospital de la ESE Solución Salud, se cita una de ellas, la número 41 <<**Responder por la facturación de los servicios de salud**>>, por lo cual, se recomienda a la Gerencia dar traslado a la oficina de control interno disciplinario toda vez que se puede observar que presuntamente se dejaron de facturar servicios de salud a pacientes admitidos como tampoco no se remitieron las facturas activas para su respectiva radicación ante las entidades responsables de pago, conllevando a que la entidad no reciba los recaudos por la no facturación, y por la no radicación de facturas activas para el recaudo de los recursos oportunamente; y mas aún cuando se observa que existen de la vigencia 2017, presuntamente el pago no sea cancelado por parte de las entidades responsables de pago por el vencimiento de términos para su radicación y pago.



Conllevando a la entidad a un presunto daño patrimonial frente a este riesgo financiero en la no facturación de los servicios prestados en forma oportuna y en tiempo real como también la no radicación ante las entidades responsables de pago, para un total de \$271.398.919,00 sin facturar y facturas sin radicar, de las vigencias que ya se han venido registrando en este informe de auditoría interna:

DETALLE	VIGENCIAS	CANTIDAD	VALOR
PACIENTES ADMISIONADOS Y NO FACTURADOS	2017 (Mes de agosto)	30	99.725.100
FACTURAS ACTIVAS SIN REMITIR PARA SER RADICADAS EN LA ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO	2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022	322	171.673.819
	TOTAL	352	271.398.919

Para finalizar, se solicitó el concepto, al proceso de sistemas en lo relacionado con el ataque cibernético, hecho que ocurrió en Noviembre 05 de 2017, por cuanto **NO ES PROCEDENTE AFIRMAR O CULPAR** que el hecho de no facturar las Admisiones como de no radicar las facturas en



 Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta
 PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000913663
www.esemeta.gov.co
gerencia@esemeta.gov.co

 Departamento del Meta ESE Solución Salud Empresa Social del Estado	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 2	CÓDIGO FR- CI-08	Página 11 de 17	 GOBERNACIÓN DEL META
	INFORME FINAL DE AUDITORÍA CONTROL INTERNO	FECHA VIGENCIA 2020/02/10	DOCUMENTO CONTROLADO		

las respectivas entidades responsables de pago facturas activas sin remitir (expedidas) de la vigencia 2017 (con corte 31 de julio de 2022) obedezca a dicho incidente cibernético (Con los ataques cibernéticos se pierde información que fue lo que sucedió en la ESE Solución Salud, y desde luego no la tenemos por ende no se puede observar ni auditar) y lo auditado por esta oficina de control interno es información - facturas activas si se encuentran registradas en el sistemas como también las admisiones sin facturar, para ello se cita el siguiente concepto:

<< Los ataques cibernéticos son intentos maliciosos de acceder o dañar un sistema de computadoras o redes. Los ataques cibernéticos pueden ocasionar pérdidas de dinero o resultar en el robo de información personal, financiera o médica. Estos ataques pueden afectar su reputación y su seguridad>>.

https://www.google.com/search?rlz=1C1OKWWM_esCO987CO988&q=%C2%BFQu%C3%A9+significa+un+ataque+cibern%C3%A9tico%3F&sa=X&ved=2ahUKEwiO29jxob35AhVOVTABHSW0DjEQzmd6BAGcEAU&biw=1920&bih=969&dpr=1

3. TABLA DE HALLAZGOS

N°	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO/OBSERVACIÓN
----	--------------------------------------

1. PACIENTES ADMISIONADOS A QUIENES SE LES PRESTARON LOS SERVICIOS DE SALUD Y LA FECHA SE ENCUENTRAN SIN FACTURAR DE LA VIGENCIA 2017 (con corte 31 de julio 2022): \$99.725.100,00:

A la auditoría interna se observa que los pacientes admitidos a quienes se les prestaron los servicios de salud tanto la atención como el suministro medicamentos entre otros, y presuntamente no se facturaron en tiempo real en el Centro de Atención de LEJANIAS de la vigencia 2017 – mes de agosto (con corte 31 de julio 2022) donde se evidencia un total de 30 pacientes admisionados que representan el valor de \$99.725.100,00, el no facturar en tiempo real, el no remitir las facturas por parte del centro de atención, el no radicar la facturación dentro de los términos que exige la norma (dentro de los 20 primeros días del mes siguiente de prestado el servicio de salud radicar la factura en las entidades responsables de pago y/o cronograma de entregas de dichas entidades) afecta el flujo de caja de la entidad, sin que la entidad recaude dichos servicios prestados en forma oportuna, conlleven presuntamente a la entidad a la materialización de riesgos: financieros, datos estadísticos (producción), entre otros; como también a un presunto daño patrimonial por el vencimiento de términos para radicar la facturación ante las entidades responsables de pago. (Se adjuntan archivos en Excel 09 folios y en pdf 01 folio)

A continuación, se listan los servicios prestados con la respectiva vigencia en la que fueron atendidos los usuarios, cantidad de pacientes por vigencia sin facturar, valor de la atención tanto por vigencia como el general por vigencia y por tipo de servicio para un total de \$99.725.100,00 (30 pacientes):



CONTRATO	VIGENCIA	Total general	EPS LIQUIDADAS A LAS CUALES NO SE LES FACTURARON LOS SERVICIOS PRESTADOS
	2017		
CAFESALUD EPS CONTRIBUTIVO	128.000	128.000	CAFESALUD - EPS LIQUIDADADA EN EL 2019
CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO CAPITADO 2017	20.691.800	20.691.800	
CAPITAL SALUD EPS-S USUARIOS FUERA DE CAPITA	169.500	169.500	
COMPARTA EPS-S EVENTO USUARIO FUERA CAPITA	76.015.200	76.015.200	COMPARTA - EPS LIQUIDADADA EN EL 2021
GOBERNACION DEL META VINCULADO 2017	2.146.400	2.146.400	
HOSPITAL MILITAR DE ORIENTE SOLO URGENCIAS	187.000	187.000	
PARTICULAR	90.200	90.200	
SALUD TOTAL EPS CONTRIBUTIVO	297.000	297.000	
Total general	99.725.100	99.725.100	



Fuente: Oficina de control interno (de gestión).

VIGENCIA	VR. TOTAL PROCEDIMIENTOS Y SUMINISTROS PRESTADO Y NO FACTURADOS
2017	99.725.100
TOTAL	99.725.100

2. EPS LIQUIDADAS: PACIENTES ADMISIONADOS A QUIENES SE LES PRESTARON LOS SERVICIOS Y NO FUERON FACTURADOS LOS SERVICIOS PARA SER RADICADAS LAS FACTURAS Y POSTERIORMENTE SER COBRADOS LOS SERVICIOS ANTE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO DE LA VIGENCIA 2017 ENTIDAD QUE ESTA EN LIQUIDACIÓN EPS COMPARTA Y CAFESALUD:

Se evidencian admisiones (atenciones) realizadas en la vigencia 2017 (CAFESALUD Y COMPARTA), que al parecer no fueron facturados en tiempo real los servicios a la EPS cuyas EPS entraron en liquidación y la fecha límite para radicar las acreencias -la facturación venció en el 2019 y 2021 respectivamente, conllevando a la entidad a la materialización de riesgos financieros y estadísticos (producción) y a un presunto daño patrimonial, entre otros.



 Departamento del Meta ESE Solución Salud Empresa Social del Estado	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 2	CÓDIGO FR- CI-08	Página 13 de 17	 GOBERNACIÓN DEL META
	INFORME FINAL DE AUDITORÍA CONTROL INTERNO	FECHA VIGENCIA 2020/02/10	DOCUMENTO CONTROLADO		

CONTRATO	VIGENCIA	Total general	EPS LIQUIDADAS A LAS CUALES NO SE
	2017		
CAFESALUD EPS CONTRIBUTIVO	128.000	128.000	CAFESALUD - EPS LIQUIDADADA EN EL 2019
COMPARTA EPS-S EVENTO USUARIO FUERA CAPITA	76.015.200	76.015.200	COMPARTA - EPS LIQUIDADADA EN EL 2021
Total general	76.143.200	76.143.200	

3. ATENCIONES PARTICULARES - PACIENTES ADMISIONADOS A QUIENES SE LES PRESTO EL SERVICIO Y NO SE FACTURARON DE LA VIGENCIA 2017:

Se evidencian admisiones de la vigencia 2017 por un valor total de \$90.200,00 de paciente Particular y que al parecer no fue facturado en tiempo real por cuanto se recomienda realizar las devoluciones de los recursos más intereses a la fecha de la devolución y/o en la eventualidad de haber ingresado dicho dinero a la entidad, hacer entrega de la copia de los recibos de caja y/o copia de las consignaciones donde se puedan evidenciar que estos recursos ingresaron a las arcas de la ESE Solución Salud, para mitigar la materialización de riesgos financieros, estadísticos (producción) como también mitigar un presunto daño patrimonial.

CONTRATO	VIGENCIA	Total general
	2017	
PARTICULAR	90.200	90.200
Total general	90.200	90.200

4. FACTURAS ACTIVAS SIN REMITIR PARA RADICAR ANTE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO DE LAS VIGENCIAS 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 Y 2022 (con corte 31 de julio de 2022) \$171.673.819,00:

A la auditoria se puede evidenciar en el aplicativo HOSVITAL - HIS la existencia de 322 **FACTURAS ACTIVAS SIN REMITIR** por parte del Centro de Atención de LEJANIAS para ser radicadas ante las entidades responsables de pago de las vigencias 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 (con corte 31 de julio 2022) que representa el valor de **\$171.673.819,00**; es importante precisar que la factura, siendo un documento legal – título valor, que refleja y respalda las actividades realizadas en la venta de los servicios de salud prestado en la ESE Solución Salud a los diferentes usuarios afiliados a las EPS, SOAT, Particulares, Policía Nacional, ARL, Gobernación del Meta, etc; siendo este también un título valor donde se registran, valorizan, liquidan los procedimientos, actividades y consumos (suministros y medicamentos, etc.) prestados a un paciente hospitalario o ambulatorio, para efectos de cobro, que generen ingresos con los cuales se financie la entidad. (Se adjuntan listado en Excel en 09 folios):

Vigencia	Valor facturado y sin remitir para radicam ante las EPS
2015	39.245.103
2016	3.046.700
2017	52.872.301
2018	9.445.000
2019	8.117.900
2020	5.810.853
2021	3.521.409
2022	49.614.553
Total general	171.673.819



Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

☎ PBX: 6610200, Línea Gratuita: 01800099185663

🌐 www.esemeta.gov.co

✉ gerencia@esemeta.gov.co



	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 2	CÓDIGO FR- CI-08	Página 14 de 17	
	INFORME FINAL DE AUDITORÍA CONTROL INTERNO	FECHA VIGENCIA 2020/02/10	DOCUMENTO CONTROLADO		

Relación de entidades de las cuales el centro de atención expidió las **FACTURAS ACTIVAS Y SIN REMITIR** y que a la fecha presuntamente del corte (31 de julio de 2022) no han sido radicadas ante las entidades responsables de pago, así:

ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total general	EPS LIQUIDADAS CON FACTURAS ACTIVAS SIN REMITIR PARA SER RADICADAS LAS FACTURAS ANTE LAS ENTIDADES	
ADRES						449.600	1.920.900	399.396		2.769.796	
ANAS WAYUU EPSI								172.900		172.900	
ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO E.S.S							252.539			252.539	
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y GUAJIRA DUSAKAWI								283.000		283.000	
ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA ASMET SALUD		183.400	9.100							192.500	
AXIA COLPATRIA SEGUROS SA			1.958.800							1.958.800	
CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA			1.098.100							1.098.100	CAFESALUD 2019
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACORI ATLANT					88.000	74.300	434.300	204.000		806.700	
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR			1.782.000			342.300	1.394.500			3.518.800	
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA			204.800							204.800	
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CUINAIMARCA			118.500							118.500	
CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES	806.700									806.700	CAPRECOM 2015
CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL	38.388.305	188.600	1.125.200			27.300	158.953		22.300	39.845.656	
COLASISTENCIA LTDA									184.300	184.300	
COMPAORIENTE EPS-S									34.000	34.000	
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		1.476.900							1.782.449	3.259.349	
COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EPS SUBSIDIA	100.100		408.101						86.800	595.001	COMPARTIA 2021
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD			129.200						205.900	335.100	
DEPARTAMENTO DEL META			1.301.600	9.259.900	7.553.100	8.319.700			17.013.933	38.448.233	
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR							214.100		109.000	323.100	
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS SAS									5.473.733	5.473.733	
EMSSANAR E.S.S.		8.500								8.500	
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL			121.600							121.600	
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S.A.S.			306.800						16.500	1.544.700	
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLANAS EPS-I							144.200			144.200	
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.									508.600	508.600	
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.				185.100					236.600	421.700	
EPSS CONVIVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL			168.500							168.500	CONVIVA EN PROCESO DE LIQUIDACION
LA PREVISORA S.A COMPANIA DE SEGUROS			10.500							10.500	
IMEDIMAS EPS S.A.S. EN LIQUIDACION			175.300							175.300	MEDIMAS 2022
MUNICIPIO DE GRANADA			62.600							62.600	
MUNICIPIO DE LEJANIAS			40.000.000							40.000.000	
NUOVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.		141.700					155.800	21.990.455		22.287.955	
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.7			277.800							277.800	
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL BE		87.400	1.241.600						58.400	1.387.400	
SALUDVIDA S.A. EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS			180.900							180.900	
SEGUROS COMERCIALES BOLIVARIAS S.A.							217.774		281.583	500.357	
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.									62.900	62.900	
SEGUROS DEL ESTADO			730.100							730.100	
SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES DE SALUD SAS			73.100							73.100	
UNION TEMPORAL FOSVIGA 2014		945.400	1.388.100							2.333.500	
ZLS ASEGURADORA DE COLOMBIA S.A.		14.800								14.800	
Total general	39.245.103	3.046.700	52.872.501	9.445.000	8.117.900	5.810.853	3.521.409	49.624.559	471.673.818		

Fuente: Oficina de control interno (de gestión).

5. DAR CUMPLIMIENTO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE FACTURACIÓN PR-FACT-01 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2017 V3"

Revisado el **Procedimiento de Facturación PR-FACT-01 de fecha 26 de octubre de 2017 V3"** cuyo objeto principal es de *"Garantizar de manera eficaz y oportuna el proceso de facturación en los 17 centros de atención con el fin de optimizar los ingresos de la entidad"* y sus objetivos específicos: "

- Soportar, analizar y documentar debidamente las facturas según la normatividad vigente con el fin de evitar las glosas y devoluciones;
- Radicar las facturas soportadas en los tiempos establecidos según normatividad vigente;
- Implementar y dar a conocer las Políticas y Normas que rigen el proceso de Facturación, desde el punto de vistas técnico y operativo"

Se puede indicar que presuntamente no se está dando cumplimiento a lo registrado en este manual de procedimientos aprobado por la entidad, el cual está acorde con la normatividad vigente.

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

☎ PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

🌐 www.esemeta.gov.co

✉ gerencia@esemeta.gov.co



6. DAR CUMPLIMIENTO AL MANUAL DE FUNCIONES ESENCIALES DE UN DIRECTOR DE CENTRO DE ATENCIÓN

Frente al Manual funciones esenciales de un Director de Centro de Atención – hospital de la ESE Solución Salud, se cita una de ellas, la número 41 <<**Responder por la facturación de los servicios de salud**>>, donde existe la responsabilidad de realizar los análisis, controles y seguimientos dentro de los términos a la facturación de cada centro de atención al cual ha sido nombrado un director ya que se puede observar atenciones no facturadas de la vigencia 2017, (Con corte 31 de julio 2022) como también facturas activas sin remitir para ser radicadas ante las entidades responsables de pago de las vigencias 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 (Con corte 31 de julio 2022).

DETALLE	VIGENCIAS	CANTIDAD	VALOR
PACIENTES ADMISIONADOS Y NO FACTURADOS	2017 (Mes de agosto)	30	99.725.100
FACTURAS ACTIVAS SIN REMITIR PARA SER RADICADAS EN LA ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO	2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022	322	171.673.819
TOTAL		352	271.398.919

7. FACTURAS ACTIVAS SIN REMITIR POR PARTE DEL CENTRO DE ATENCION PARA SER RADICADAS ANTE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO DE LA VIGENCIAS 2015, 2017 y 2021 DE ENTIDADES QUE YA SE LIQUIDARON Y OTRAS QUE ESTAN EN LIQUIDACIÓN: EPS MEDIMAS, CAFESALUD, CAPRECOM, COMPARTA y CONVIDA \$2.843.601,00:



Se evidencian facturas activas sin remitir para su radicación en forma oportuna de la vigencia 2015, 2017 y 2021 y cuyas EPS se liquidaron como es el caso de MEDIMAS, COMPARTA, CAPRECOM, CAFESALUD, CONVIDA (en proceso de liquidación) valores que presuntamente no sea fácil de recuperar los recursos financieros, así:

ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total general	EPS LIQUIDADAS CON FACTURAS ACTIVAS SIN REMITIR PARA SER RADICADAS ANTE LAS ENTIDADES
CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA			1.098.100						1.098.100	CAFESALUD 2019
CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES	806.700								806.700	CAPRECOM 2015
COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EPS SUBSIDIA	100.000		408.101				86.800		595.001	COMPARTA 2021
EPSS CONVIDA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL			168.500						168.500	CONVIDA EN PROCESO DE LIQUIDACION
MEDIMAS EPS S.A.S. EN LIQUIDACION			175.300						175.300	MEDIMAS 2022
Total general	906.800	-	1.890.001	-	-	-	86.800	-	2.843.601	

4. RECOMENDACIONES

Con el propósito de tomar las medidas preventivas y correctivas en pro de la mejora continua por parte de los responsables del proceso de facturación de la ESE Solución Salud para así mitigar riesgos de tipo financiero, administrativos, estadísticos (de producción) y teniendo en cuenta los hallazgos registrados en el presente informe final de auditoría interna, esta oficina de control interno se permite recomendar lo siguiente:



 Departamento del Meta ESE Solución Salud Empresa Social del Estado	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 2	CÓDIGO FR- CI-08	Página 16 de 17	 GOBERNACIÓN DEL META
	INFORME FINAL DE AUDITORÍA CONTROL INTERNO	FECHA VIGENCIA 2020/02/10	DOCUMENTO CONTROLADO		

NOTA ACLARATORIA: La oficina de control interno de gestión está presta a entregar el listado en Excel para que la Dirección del centro de atención registre las acciones llevadas a cabo frente a cada uno de los pacientes admisionados como a cada una de las facturas activas sin remitir, el cual hará parte del plan de mejoramiento al que esta oficina de control interno llevará a cabo el seguimiento respectivo.

1. Suscribir ante la oficina de control interno (de gestión) el respectivo plan de mejoramiento por parte de la Dirección del Centro de Atención de LEJANIAS frente a todos y cada uno de los hallazgos (7 hallazgos) registrados en el presente informe de auditoría interna en un término no mayor a 5 días hábiles a partir del día hábil siguiente de radicado el presente informe en la ESE Solución Salud.

2. Al proceso de facturación del nivel central, se le recomienda suscribir Plan de Mejoramiento en un término no mayor a 5 días hábiles a partir del día hábil siguiente de radicado el presente informe en la ESE Solución Salud frente a la falencia de los mecanismos de control y seguimiento llevados a cabo al centro de atención de LEJANIAS desde el nivel central en calidad de líder del proceso de facturación, ante la no facturación de pacientes admisionados de la vigencia 2017 (corte a 31 julio 2022) como de la facturación activa sin radicar de las vigencias 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 Y 2022 (corte a 31 Julio 2022).



3. De acuerdo con la competencia de las funciones se recomienda vigilar, controlar y mitigar riesgos financieros, facturar en tiempo real de todos los servicios prestados, radicar toda la facturación mensualmente según fechas establecidas por las entidades responsables de pagos, cumplimiento del manual de funciones, cumplimiento del manual de facturación, cumplimiento de las normas expedida por la Supersalud y del Ministerio de Salud en materia de la facturación; así mismo, tener en cuenta los dos (2) listados del total (352) de los pacientes atendidos y gestionar cada uno de los servicios y facturas activas sin remitir, y de acuerdo al listados de las falencias evidencias, se recomienda también hacer el *seguimiento* a las gestiones en materia de facturar cada uno de los pacientes admitidos y sin facturar, como también todas y cada una de las facturas activas sin remitir para radicarlas ante las entidades responsables de pago del centro de atención de LEJANIAS y asumir la responsabilidad en la eventualidad que las entidades responsables de pago no cancelen dicha facturación.

DETALLE	VIGENCIAS	CANTIDAD	VALOR
PACIENTES ADMISIONADOS Y NO FACTURADOS	2017 (Mes de agosto)	30	99.726.100
FACTURAS ACTIVAS SIN REMITIR PARA SER RADICADAS EN LA ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO	2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022	322	171.673.819
	TOTAL	352	271.398.919

4. Teniendo en cuenta el comunicado expedido por la SUPERSALUD el 15 de septiembre de 2020 donde inicia el proceso de liquidación de CONVIDA (se anexa en 3 folios) como de la COMFAMILIAR HUILA, se recomienda coordinar con el proceso de facturación del nivel central para dar cumplimiento a los lineamientos para radicar toda la facturación que haya quedado pendiente en el Centro de Atención LEJANIAS.

5. Se recomienda a la Gerencia de la ESE Solución Salud, dar traslado a la Oficina de Control Interno Disciplinario frente a las actuaciones de la no facturación en tiempo real los servicios prestados a los usuarios admisionados como también de la no radicación de facturas activas sin remitir dentro de los términos establecidos ante las entidades responsables de pago, como se puede observar en el presente informe, existen servicios desde el año 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022

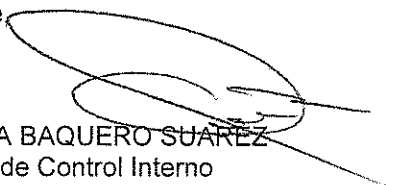


 Departamento del Meta ESE Solución Salud Empresa Social del Estado	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 2	CÓDIGO FR- CI-08	Página 17 de 17	 GOBERNACIÓN DEL META
	INFORME FINAL DE AUDITORÍA CONTROL INTERNO	FECHA VIGENCIA 2020/02/10	DOCUMENTO CONTROLADO		

puede que presuntamente estos recursos no sean recuperados, conllevando a la entidad a un presunto daño patrimonial; adicionalmente, tener en cuenta lo siguiente:

- EPS que ya no exista para cuando se proceda a radicar la facturación.
- Que las EPS estén en proceso de liquidación y los términos de reclamación de los recursos hayan vencido como es el caso de CAFESALUD, MEDIMAS, CAPRECOM, CONVIDA y COMPARTA, entre otras.
- Atenciones a usuarios particulares admisionados y no facturados.
- Que las EPS no respondan porque la ESE Solución Salud no radicó oportunamente las facturas dentro de los términos, ya que existen vigencias muy antiguas para la radicación de las facturas.

Atentamente



OLGA LUCIA BAQUERO SUAREZ
 Jefe Oficina de Control Interno





822006595

CA-LEJANIAS

ADMISIONES NO FACTURADAS DETALLADAS

NO EXCLUYE ADMISIONES CON CAMA

Entré el 01/01/2013 y el 31/07/22

Fecha: 29/09/22

Hora: 16:33:21

Página: 1

TIPO DE ATENCIÓN: AMBULATORIO

Sede	Fch Ing.	ID. Usuario	Nombre	Pab / Cam	Contrato	F/egreso	\$ Proced.	\$ Sumin.	Usuario
03	10/08/2017	TI - 1093186374	- 1 MARIA TERESA CARVAJAL TORRES	50-	CAPITAL SALUD EPS-S SUBI0/08/2017		36.900,00	0,00	40356996
03	10/08/2017	CC - 1124216951	- JOSE EDILSON LOZANO CONTRERA	50-	CAPITAL SALUD EPS-S SUBI0/08/2017		36.900,00	0,00	40356996
03	10/08/2017	RC - 1124218269	- JHON ALEXANDER QUIÑONEZ TOVA	50-	CAPITAL SALUD EPS-S SUBI0/08/2017		36.900,00	0,00	40356996
03	10/08/2017	CC - 1444902	- 20 CIPRIANO MUELAS CANTERO	50-	CAPITAL SALUD EPS-S SUBI0/08/2017		36.900,00	0,00	40356996
03	10/08/2017	CC - 17350591	- 1 EFRAIN HUERTAS DIAZ	50-	CAPITAL SALUD EPS-S SUBI0/08/2017		135.500,00	0,00	40356996
03	10/08/2017	CC - 20803486	- 5 ERNESTINA AREVALO HERNANDEZ	50-	CAPITAL SALUD EPS-S SUBI0/08/2017		36.900,00	0,00	40356996
03	10/08/2017	CC - 21199492	- 2 MARIA AURORA PRADA LEON	50-	CAPITAL SALUD EPS-S SUBI0/08/2017		36.900,00	0,00	40356996
03	10/08/2017	CC - 30032109	- 2 LUZMILA NINO DE OBANDO	50-	CAPITAL SALUD EPS-S SUBI0/08/2017		36.900,00	0,00	40356996
03	10/08/2017	CC - 3271140	- 2 JOSE ANIBAL MONTAÑEZ CUESTA	50-	CAPITAL SALUD EPS-S SUBI0/08/2017		36.900,00	0,00	40356996
03	10/08/2017	CC - 40448985	- 8 MARTHA ADIELA VELANDIA	50-	CAPITAL SALUD EPS-S SUBI0/08/2017		36.900,00	0,00	40356996
03	10/08/2017	CC - 6666756	- 4 AGAPITO ORTIZ SALAS	50-	CAPITAL SALUD EPS-S SUBI0/08/2017		36.900,00	0,00	40356996
03	11/08/2017	CC - 1124218077	- GEIDI CASTRO JACOME	50-	CAPITAL SALUD EPS-S SUBI1/08/2017		89.100,00	0,00	40356996

TOTAL ATENCIÓN: AMBULATORIO TOTAL GENERAL 593.600,00 593.600,00 0,00
 CANTIDAD PACIENTES ADMITIDOS POR AMBULATORIO : 12

TIPO DE ATENCIÓN: HOSPITALIZACION

Sede	Fch Ing.	ID. Usuario	Nombre	Pab / Cam	Contrato	F/egreso	\$ Proced.	\$ Sumin.	Usuario
03	08/08/2017	CC - 693916	- 20 BERNARDO DEJESUS HENAO LOPEZ	52-	CAPITAL SALUD EPS-S SUBI1/08/2017		8.584.300,00	223.800,00	40333297
03	02/08/2017	CC - 1122119657	- LEIDY CONSTANSA BERNAL CRUZ	54-	COMPARTA EPS-S EVENTO04/08/2017		75.975.600,00	39.600,00	40333297

TOTAL ATENCIÓN: HOSPITALIZACION TOTAL GENERAL 84.823.300,00 84.559.900,00 263.400,00
 CANTIDAD PACIENTES ADMITIDOS POR HOSPITALIZACION : 2

TIPO DE ATENCIÓN: URGENCIAS

Sede	Fch Ing.	ID. Usuario	Nombre	Pab / Cam	Contrato	F/egreso	\$ Proced.	\$ Sumin.	Usuario
03	12/08/2017	TI - 1120840494	- 2 FERNANDA BARRAGAN VARGAS	55-	CAPITAL SALUD EPS-S SUBI2/08/2017		60.600,00	10.100,00	40395876
03	09/08/2017	TI - 1051502201	- 1 ROSA EDILMA PIRAQUIVE NARANJO	56-	CAPITAL SALUD EPS-S SUBI0/08/2017		10.162.400,00	37.200,00	40333297
03	09/08/2017	CC - 1120387178	- CRISTIAN ALEJANDRO REYES CAST	56-	GOBERNACION DEL META 09/08/2017		118.400,00	67.700,00	40356996
03	03/03/2017	CC - 17290975	- 1 LUIS FELIPE CABALLERO FUERTES	57-	CAFESALUD EPS CONTRIB03/03/2017		100.900,00	27.100,00	40356996
03	15/06/2017	MS - 579	- 1 ISAAC ISRAEL TORRES SUAREZ	57-	PARTICULAR 15/06/2017		90.200,00	0,00	40356996
03	04/08/2017	TI - 1006827130	- 1 FIDEL RICARDO SALCEDO CUPRITA	57-	GOBERNACION DEL META 04/08/2017		1.767.600,00	38.200,00	40356996
03	04/08/2017	TI - 1120839068	- 1 KAREN CAMILA VILLAMIZAR CIFUEN	57-	HOSPITAL MILITAR DE ORI 04/08/2017		142.300,00	44.700,00	11203795
03	08/08/2017	CC - 52586034	- 2 OLGA MACHADO ALAPE	57-	GOBERNACION DEL META 09/08/2017		154.500,00	0,00	40356996
03	10/08/2017	CC - 1007168220	- GONZALO MORENO ARDILA	57-	CAPITAL SALUD EPS-S SUBI0/08/2017		60.600,00	7.500,00	40356996
03	10/08/2017	TI - 1010153409	- 1 ELKIN FERNEY RUBIO PINZON	57-	CAPITAL SALUD EPS-S SUBI0/08/2017		224.100,00	51.800,00	40356996
03	10/08/2017	CC - 1124218151	- SANDRA YANETH VELASQUEZ REYES	57-	CAPITAL SALUD EPS-S SUBI0/08/2017		252.600,00	25.200,00	40356996
03	10/08/2017	CC - 40272086	- 23 ERLINDA PEREZ VELANDIA	57-	CAPITAL SALUD EPS-S SUBI0/08/2017		124.000,00	0,00	11218745
03	12/08/2017	CC - 1003075	- 10 LUIS ANTONIO HERNANDEZ OVALLE	57-	CAPITAL SALUD EPS-S SUBI2/08/2017		107.000,00	200,00	31036660
03	13/08/2017	CC - 1124216391	- JHON FREDY CAÑAVERAL GRANADA	57-	CAPITAL SALUD EPS-S SUBI3/08/2017		142.300,00	24.500,00	40395876
03	13/08/2017	CC - 32939574	- 9 NORIDA ESTER SIBAJA PEREZ	57-	SALUD TOTAL EPS CONTR 13/08/2017		258.000,00	39.000,00	21203952

TOTAL ATENCIÓN: URGENCIAS TOTAL GENERAL 14.138.700,00 13.765.500,00 373.200,00
 CANTIDAD PACIENTES ADMITIDOS POR URGENCIAS : 15

TIPO DE ATENCIÓN: REF URGENCIAS

Sede	Fch Ing.	ID. Usuario	Nombre	Pab / Cam	Contrato	F/egreso	\$ Proced.	\$ Sumin.	Usuario
03	11/08/2017	CC - 19135371	- 1 JOSE REIMAN FONSECA NEXIPE	57-	CAPITAL SALUD EPS-S USU1/08/2017		131.100,00	38.400,00	40395876

TOTAL ATENCIÓN: REF URGENCIAS TOTAL GENERAL 169.500,00 131.100,00 38.400,00
 CANTIDAD PACIENTES ADMITIDOS POR REF URGENCIAS : 1

TOTAL PROCEDIMIENTOS : 99.050.100,00
 TOTAL SUMINISTROS : 675.000,00
 TOTAL GENERAL : 99.725.100,00
 TOTAL PACIENTES ADMITIDOS: 30

*** FIN DEL REPORTE ***

E.S.E. DEPARTAMENTAL DEL META "SOLUCIÓN SALUD"

822006896

CALEJANIAS

ADMISIONES NO FACTURADAS DETALLADAS
NO EXCLUYE ADMISIONES CON CAMA
ENTRE 01/01/13 HASTA 31/07/22

Auditoría POR CONTROL INTERNO - HALLAZGOS

TIPO DE ATENCION:		AMBULATORIO															
FECHA	IDUSUARIO	NOMBRE	PABICAMI	DESCRIPCION	CONTRATO	FECHA EGR	\$ PROCEED	SUAMI	USUARIO	Item	FECHA DE ADMISIONADO EL PACIENTE	EMPRESA RESPONSABLE DE PAGO	VALOR SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR PROCEDIMIENTO	VALOR SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	VALOR TOTAL SIN FACTURAR A LA ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	EPS LIQUIDADAS Y/O EN LIQUIDACION	HALLAZGOS
10/08/2017	TI - 1093186374 - 1	MARIA TERESA CARVAL	50-	LEJANIAS CC	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO	10/08/2017 15	36900	0.40356996	0.40356996	1	10-ago-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO CAPITADO 2017	36.900	-	36.900		1. Historia clinica sin cerrar en la vigencia 2017. 2. Paciente administrado y servicio SIN FACTURAR y por ende sin radicar en la entidad responsable de pago
10/08/2017	CC - 1124218951 - 1	JOSE EDILSON LOZANO CONTRERAS	50-	LEJANIAS CC	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO	10/08/2017 15	36900	0.40356996	0.40356996	2	10-ago-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO CAPITADO 2017	36.900	-	36.900		1. Historia clinica sin cerrar en la vigencia 2017. 2. Paciente administrado y servicio SIN FACTURAR y por ende sin radicar en la entidad responsable de pago
10/08/2017	RC - 1124218289 - 1	JHON ALEXANDER QUINONEZ TOVAR	50-	LEJANIAS CC	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO	10/08/2017 14	36900	0.40356996	0.40356996	3	10-ago-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO CAPITADO 2017	36.900	-	36.900		1. Historia clinica sin cerrar en la vigencia 2017. 2. Paciente administrado y servicio SIN FACTURAR y por ende sin radicar en la entidad responsable de pago
10/08/2017	CC - 1444902 - 20	CIRIACO MUELAS CONTRERO	50-	LEJANIAS CC	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO	10/08/2017 14	36900	0.40356996	0.40356996	4	10-ago-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO CAPITADO 2017	36.900	-	36.900		1. Historia clinica sin cerrar en la vigencia 2017. 2. Paciente administrado y servicio SIN FACTURAR y por ende sin radicar en la entidad responsable de pago
10/08/2017	CC - 17390591 - 1	FRAN HUERTAS DIAZ	50-	LEJANIAS CC	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO	10/08/2017 14	135500	0.40356996	0.40356996	5	10-ago-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO CAPITADO 2017	135.500	-	135.500		1. Historia clinica sin cerrar en la vigencia 2017. 2. Paciente administrado y servicio SIN FACTURAR y por ende sin radicar en la entidad responsable de pago
10/08/2017	CC - 20893488 - 5	ERNESTINA AREVALO HERRANDEZ	50-	LEJANIAS CC	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO	10/08/2017 15	36900	0.40356996	0.40356996	6	10-ago-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO CAPITADO 2017	36.900	-	36.900		1. Historia clinica sin cerrar en la vigencia 2017. 2. Paciente administrado y servicio SIN FACTURAR y por ende sin radicar en la entidad responsable de pago
10/08/2017	CC - 21189492 - 2	MARIA AURORA PRADA LEON	50-	LEJANIAS CC	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO	10/08/2017 14	36900	0.40356996	0.40356996	7	10-ago-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO CAPITADO 2017	36.900	-	36.900		1. Historia clinica sin cerrar en la vigencia 2017. 2. Paciente administrado y servicio SIN FACTURAR y por ende sin radicar en la entidad responsable de pago
10/08/2017	CC - 30032109 - 2	LUZMILA NINO DE OBANDO	50-	LEJANIAS CC	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO	10/08/2017 14	36900	0.40356996	0.40356996	8	10-ago-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO CAPITADO 2017	36.900	-	36.900		1. Historia clinica sin cerrar en la vigencia 2017. 2. Paciente administrado y servicio SIN FACTURAR y por ende sin radicar en la entidad responsable de pago
10/08/2017	CC - 30211440 - 2	JOSE ANIBAL MONTANEZ CUESTA	50-	LEJANIAS CC	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO	10/08/2017 15	36900	0.40356996	0.40356996	9	10-ago-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO CAPITADO 2017	36.900	-	36.900		1. Historia clinica sin cerrar en la vigencia 2017. 2. Paciente administrado y servicio SIN FACTURAR y por ende sin radicar en la entidad responsable de pago
10/08/2017	CC - 40448985 - 8	MARTHA ADELA VELAMBA	50-	LEJANIAS CC	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO	10/08/2017 15	36900	0.40356996	0.40356996	10	10-ago-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO CAPITADO 2017	36.900	-	36.900		1. Historia clinica sin cerrar en la vigencia 2017. 2. Paciente administrado y servicio SIN FACTURAR y por ende sin radicar en la entidad responsable de pago
10/08/2017	CC - 666675 - 4	AGAPITO ORTIZ SALAS	50-	LEJANIAS CC	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO	10/08/2017 14	36900	0.40356996	0.40356996	11	10-ago-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO CAPITADO 2017	36.900	-	36.900		1. Historia clinica sin cerrar en la vigencia 2017. 2. Paciente administrado y servicio SIN FACTURAR y por ende sin radicar en la entidad responsable de pago

FECHA	ID USUARIO	NOMBRE	PABICAM	DESCRIPCION	CONTRATO	FECHA EGR	\$ PROCED	SUMIN	USUARIO
03/11/2017	CC-112421807	GEORGINA CASTRO	50	LEJANIAS CLINICA	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIO	11/08/2017	89.100	0	40356996
TOTAL ATENCION AMBULATORIO	TOTAL	TOTAL GENERAL					893.600		593.600
			CANTIDAD PACIENTES ADMITIDOS POR SERVICIO AMBULATORIO						12

FECHA DE ADMISIONADO EL PACIENTE	EMPRESA RESPONSABLE DE PAGO	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	VALOR	FECHA DE ADMISIONADO EL PACIENTE	EMPRESA RESPONSABLE DE PAGO	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	VALOR	VALOR TOTAL SIN FACTURAR A LA ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	EPS LIQUIDAD Y/O EN LIQUIDACION	HALLAZGOS
11-sep-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIO CAPITADO 2017	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	89.100	11-sep-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIO CAPITADO 2017	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	89.100	89.100	EPS-S	1. Historia clinica sin cerrar en la vigente 2017. 2. Paciente admitido y servicio S FACTURAR y por ende sin radicada en entidad responsable de pago
			593.600				593.600			12

HOSPITALIZ

FECHA	ID USUARIO	NOMBRE	PABICAM	DESCRIPCION	CONTRATO	FECHA EGR	\$ PROCED	SUMIN	USUARIO
03/20/2017	CC-112219857	LEIDY CONSTANZA BERNAL CRUZ	54	LEJANIAS HI	COMPARTIA EPS-S EVENTO USUARIO FUERA CAPITA	04/08/2017	797.5600	39.600	4033297
03/20/2017	CC-689916-20	BERNARDO DEJESUS HENAO LOPEZ	52	LEJANIAS HI	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIO	11/08/2017	834.400	223.800	4033297
TOTAL	HOSPITALIZACION	TOTAL GENERAL					84.558.900	263.400	84.823.300
			CANTIDAD PACIENTES ADMITIDOS						2

FECHA DE ADMISIONADO EL PACIENTE	EMPRESA RESPONSABLE DE PAGO	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	VALOR	FECHA DE ADMISIONADO EL PACIENTE	EMPRESA RESPONSABLE DE PAGO	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	VALOR	VALOR TOTAL SIN FACTURAR A LA ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	EPS LIQUIDAD Y/O EN LIQUIDACION	HALLAZGOS
2-ago-17	COMPARTIA EPS-S EVENTO USUARIO FUERA CAPITA	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	79.975.600	2-ago-17	COMPARTIA EPS-S EVENTO USUARIO FUERA CAPITA	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	39.600	76.015.200	COMPARTIA EPS-S SUBSIDIO	1. Historia clinica sin cerrar en la vigente 2017. 2. Paciente admitido y servicio S FACTURAR y por ende sin radicada en entidad responsable de pago
8-ago-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIO CAPITADO 2017	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	8.584.300	8-ago-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIO CAPITADO 2017	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	223.800	8.808.100	EPS-S	1. Historia clinica sin cerrar en la vigente 2017. 2. Paciente admitido y servicio S FACTURAR y por ende sin radicada en entidad responsable de pago
			84.558.900				263.400	84.823.300		2

TIPO DE A URGENCIAS

FECHA	ID USUARIO	NOMBRE	PABICAM	DESCRIPCION	CONTRATO	FECHA EGR	\$ PROCED	SUMIN	USUARIO
03/30/2017	CC-17290975-1	LUIS FELIPE CABALLERO FUERTES	57	LEJANIAS UN	CAFESALUD EPS CONTRIBUTIVO	03/03/2017	100.900	27.100	40356996
03/15/09/2017	MS-579-1	ISAAC ISRAEL TORRES SUAREZ	57	LEJANIAS UN	PARTICULAR	15/09/2017	90.200	0	40356996
03/4/08/2017	TI-1008827130	FIDEL RICARDO SALCEDO CUPRITA	57	LEJANIAS UN	GOBERNACION DEL META VINCULADO 2017	04/08/2017	1.767.600	38.200	40356996
03/4/09/2017	TI-1120339608	KAREN CAMILLA VILLAMIZAR CIFUENTES	57	LEJANIAS UN	HOSPITAL MILITAR DE ORIENTE SOLO URGENCIAS	04/09/2017	142.300	44.700	1120379573
03/8/08/2017	CC-62588904-2	OLGA MANCHADO ALAIBE	57	LEJANIAS UN	GOBERNACION DEL META VINCULADO 2017	09/08/2017	154.500	0	40356996

FECHA DE ADMISIONADO EL PACIENTE	EMPRESA RESPONSABLE DE PAGO	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	VALOR	FECHA DE ADMISIONADO EL PACIENTE	EMPRESA RESPONSABLE DE PAGO	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	VALOR	VALOR TOTAL SIN FACTURAR A LA ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	EPS LIQUIDAD Y/O EN LIQUIDACION	HALLAZGOS
3-mar-17	CAFESALUD EPS CONTRIBUTIVO	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	100.900	3-mar-17	CAFESALUD EPS CONTRIBUTIVO	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	27.100	128.000	CAFESALUD EPS liquidada en el 2019	1. Historia clinica sin cerrar en la vigente 2017. 2. Paciente admitido y servicio S FACTURAR y por ende sin radicada en entidad responsable de pago
15-jun-17	PARTICULAR	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	90.200	15-jun-17	PARTICULAR	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	0	90.200		1. Historia clinica sin cerrar en la vigente 2017. 2. Paciente admitido y servicio S FACTURAR y por ende sin radicada en entidad responsable de pago
4-ago-17	GOBERNACION DEL META VINCULADO 2017	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	1.767.600	4-ago-17	GOBERNACION DEL META VINCULADO 2017	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	38.200	1.805.800		1. Historia clinica sin cerrar en la vigente 2017. 2. Paciente admitido y servicio S FACTURAR y por ende sin radicada en entidad responsable de pago
4-ago-17	HOSPITAL MILITAR DE ORIENTE SOLO URGENCIAS	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	142.300	4-ago-17	HOSPITAL MILITAR DE ORIENTE SOLO URGENCIAS	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	44.700	187.000		1. Historia clinica sin cerrar en la vigente 2017. 2. Paciente admitido y servicio S FACTURAR y por ende sin radicada en entidad responsable de pago
8-ago-17	GOBERNACION DEL META VINCULADO 2017	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	154.500	8-ago-17	GOBERNACION DEL META VINCULADO 2017	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	0	154.500		1. Historia clinica sin cerrar en la vigente 2017. 2. Paciente admitido y servicio S FACTURAR y por ende sin radicada en entidad responsable de pago

Auditoria POR CONTROL INTERNO - HALLAZGOS

FECHA DE ADMISIONADO EL PACIENTE	EMPRESA RESPONSABLE DE PAGO	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	VALOR	FECHA DE ADMISIONADO EL PACIENTE	EMPRESA RESPONSABLE DE PAGO	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	VALOR	VALOR TOTAL SIN FACTURAR A LA ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	EPS LIQUIDAD Y/O EN LIQUIDACION	HALLAZGOS
3-mar-17	CAFESALUD EPS CONTRIBUTIVO	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	100.900	3-mar-17	CAFESALUD EPS CONTRIBUTIVO	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	27.100	128.000	CAFESALUD EPS liquidada en el 2019	1. Historia clinica sin cerrar en la vigente 2017. 2. Paciente admitido y servicio S FACTURAR y por ende sin radicada en entidad responsable de pago
15-jun-17	PARTICULAR	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	90.200	15-jun-17	PARTICULAR	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	0	90.200		1. Historia clinica sin cerrar en la vigente 2017. 2. Paciente admitido y servicio S FACTURAR y por ende sin radicada en entidad responsable de pago
4-ago-17	GOBERNACION DEL META VINCULADO 2017	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	1.767.600	4-ago-17	GOBERNACION DEL META VINCULADO 2017	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	38.200	1.805.800		1. Historia clinica sin cerrar en la vigente 2017. 2. Paciente admitido y servicio S FACTURAR y por ende sin radicada en entidad responsable de pago
4-ago-17	HOSPITAL MILITAR DE ORIENTE SOLO URGENCIAS	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	142.300	4-ago-17	HOSPITAL MILITAR DE ORIENTE SOLO URGENCIAS	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	44.700	187.000		1. Historia clinica sin cerrar en la vigente 2017. 2. Paciente admitido y servicio S FACTURAR y por ende sin radicada en entidad responsable de pago
8-ago-17	GOBERNACION DEL META VINCULADO 2017	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	154.500	8-ago-17	GOBERNACION DEL META VINCULADO 2017	SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR	0	154.500		1. Historia clinica sin cerrar en la vigente 2017. 2. Paciente admitido y servicio S FACTURAR y por ende sin radicada en entidad responsable de pago



FECHA INGRESO	ID USUARIO	NOMBRE	PACIAM	DESCRIPCION PABELLON	CONTRATO	FECHA EGR	\$ PROCEED	SUMIN	USUARIO	Item	FECHA DE ADMISIONADO EL PACIENTE	EMPRESA RESPONSABLE DE PAGO	VALOR SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR PROCEMIENT O	VALOR SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR SUMINISTROS	VALOR TOTAL FACTURAR A LA ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	EPS LIQUIDADA Y/O EN LIQUIDACION	HALLAZGOS
03/09/2017	TI - 1051502201 - 1	ROSA EDILMA PIRACUQUE	56-	LEMANIAS UJ CAPITADO 2017	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO	10/08/2017 00	10182400	37200	40332397	20	9-ago-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO CAPITADO 2017	10.182.400	37.200	10.199.600		1. Historia clinica sin cerrar en la vigencia 2017. 2. Paciente admisionado y servicio SIN FACTURAR y por ende sin radicarlo en la entidad responsable de pago
03/09/2017	CC - 112038/178	CRISTIAN ALEJANDRO REYES CASTILLO	56-	LEMANIAS UJ 2017	GOBERNACION DEL META VINICULADO	09/08/2017 15	118400	67700	40356996	21	9-ago-17	GOBERNACION DEL META VINICULADO 2017	118.400	67.700	186.100		1. Historia clinica sin cerrar en la vigencia 2017. 2. Paciente admisionado y servicio SIN FACTURAR y por ende sin radicarlo en la entidad responsable de pago
03/10/08/2017	CC - 1007168220	GONZALO MORENO AROILA	57-	LEMANIAS UJ CAPITADO 2017	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO	10/08/2017 17	60600	7500	40356996	22	10-ago-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO CAPITADO 2017	60.600	7.500	68.100		1. Historia clinica sin cerrar en la vigencia 2017. 2. Paciente admisionado y servicio SIN FACTURAR y por ende sin radicarlo en la entidad responsable de pago
03/10/08/2017	TI - 1010153409	ELKIN FERNERY RUBIO PINZON	57-	LEMANIAS UJ CAPITADO 2017	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO	10/08/2017 16	224100	51800	40356998	23	10-ago-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO CAPITADO 2017	224.100	51.800	275.900		1. Historia clinica sin cerrar en la vigencia 2017. 2. Paciente admisionado y servicio SIN FACTURAR y por ende sin radicarlo en la entidad responsable de pago
03/10/08/2017	CC - 1124218151	SANDRA YANETH VELASQUEZ REYES	57-	LEMANIAS UJ CAPITADO 2017	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO	10/08/2017 17	252800	25200	40356996	24	10-ago-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO CAPITADO 2017	252.800	25.200	277.800		1. Historia clinica sin cerrar en la vigencia 2017. 2. Paciente admisionado y servicio SIN FACTURAR y por ende sin radicarlo en la entidad responsable de pago
03/10/08/2017	CC - 40272096 - 23	ERLINDA PEREZ VELANDIA	57-	LEMANIAS UJ CAPITADO 2017	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO	10/08/2017 08	124900	0	1121874510	25	10-ago-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO CAPITADO 2017	124.000		124.000		1. Historia clinica sin cerrar en la vigencia 2017. 2. Paciente admisionado y servicio SIN FACTURAR y por ende sin radicarlo en la entidad responsable de pago
03/12/08/2017	TI - 1120840494 - 2	FERNANDA BARRAGAN VARGAS	55-	LEMANIAS UJ CAPITADO 2017	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO	12/08/2017 10	60600	10100	40356976	26	12-ago-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO CAPITADO 2017	60.600	10.100	70.700		1. Historia clinica sin cerrar en la vigencia 2017. 2. Paciente admisionado y servicio SIN FACTURAR y por ende sin radicarlo en la entidad responsable de pago
03/12/08/2017	CC - 1003075 - 10	LUIS ANTONIO HERNANDEZ OVALLIE	57-	LEMANIAS UJ CAPITADO 2017	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO	12/08/2017 08	107200	200	31036960	27	12-ago-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO CAPITADO 2017	107.000	200	107.200		1. Historia clinica sin cerrar en la vigencia 2017. 2. Paciente admisionado y servicio SIN FACTURAR y por ende sin radicarlo en la entidad responsable de pago
03/13/08/2017	CC - 1124216391 - 8	JHON FREDY CANAVERAL GRANADA	57-	LEMANIAS UJ CAPITADO 2017	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO	13/08/2017 21	142300	24500	40356976	28	13-ago-17	CAPITAL SALUD EPS-S SUBSIDIADO CAPITADO 2017	142.300	24.500	166.800		1. Historia clinica sin cerrar en la vigencia 2017. 2. Paciente admisionado y servicio SIN FACTURAR y por ende sin radicarlo en la entidad responsable de pago
03/13/08/2017	CC - 30939574 - 9	NORIDA ESTER SIBALA PEREZ	57-	LEMANIAS UJ CONTRIBUTIVO	SALUD TOTAL EPS	13/08/2017 16	258000	39000	21200932	29	13-ago-17	SALUD TOTAL EPS CONTRIBUTIVO	258.000	39.000	297.000		1. Historia clinica sin cerrar en la vigencia 2017. 2. Paciente admisionado y servicio SIN FACTURAR y por ende sin radicarlo en la entidad responsable de pago
TOTAL	URGENCIAS			TOTAL GENERAL			13.765.500	373.200	14.138.700	15					14.138.700		

SEDE	FECHA INGRESO	ID USUARIO	NOMBRE	PABICAM	DESCRIPCION PABELLON	CONTRATO	FECHA EGR	\$ PROCED	SUMIN	USUARIO	Item	FECHA DE ADMISIONADO EL PACIENTE	EMPRESA RESPONSABLE DE PAGO	VALOR SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR O PROCEDIMIENTO	VALOR SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR SUMINISTROS	VALOR TOTAL SIN FACTURAR A LA ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	EPS LIQUIDADA Y/O EN LIQUIDACION	HALLAZGOS	

TIPO DE ATENCION : REF URGENCIAS

SEDE	FECHA INGRESO	ID USUARIO	NOMBRE	PABICAM	DESCRIPCION PABELLON	CONTRATO	FECHA EGR	\$ PROCED	SUMIN	USUARIO	Item	FECHA DE ADMISIONADO EL PACIENTE	EMPRESA RESPONSABLE DE PAGO	VALOR SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR O PROCEDIMIENTO	VALOR SERVICIO PRESTADO PACIENTE ADMISIONADO Y SIN FACTURAR SUMINISTROS	VALOR TOTAL SIN FACTURAR A LA ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	EPS LIQUIDADA Y/O EN LIQUIDACION	HALLAZGOS	

Valencia, 05 de octubre de 2022

OGALLUNA BAQUERO-SILABEZ
Jefe Oficina de Control Interno

***** FIN DEL REPORTE *****

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

30

1. Historia clínica sin entrar en la vigencia 2017.
2. Paciente admitido y servicio facturado y por ende sin radicarla entidad responsable de pago

